

CERTIFICACIÓN Nº 022 COMITÉ DE ÉTICA Y BIOSEGURIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

El Comité de Ética y Bioseguridad para la Investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile certifica haber analizado el proyecto titulado "VIDEOJUEGO EDUCATIVO PARA ENSEÑAR ALGORITMOS RELACIONADOS A GRAFO" cuyo jefe de proyecto es el profesor Iván Sipirán Mendoza, del Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Universidad de Chile y como estudiante de tesis de Magíster participará Alonso Utreras Miranda.

El proyecto busca crear y evaluar un videojuego educativo que enseñe una materia abstracta relacionada a la Ciencia de la Computación. Para su evaluación, se ofrecerá dicho videojuego la plataforma de U-Cursos cuando se imparta la materia respectiva.

Los participantes serán voluntarios y responderán un cuestionario. Tanto el cuestionario como el videojuego serán accedidos de forma online. Los datos y opiniones recolectadas serán anónimas

La metodología y los objetivos del proyecto permiten certificar que:

- i) El proyecto cumple con los estándares nacionales e internacionales de ética de la investigación, de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto de Derecho Económicos Sociales y Culturales, las leyes chilenas y el Documento oficial de ética para la investigación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.
- ii) El Comité de Ética considera que la investigación no vulnera la dignidad de los sujetos, no constituye una amenaza bajo ninguna circunstancia ni causa daño.
- iii) Asimismo, el Comité que suscribe, podrá auditar, al termino del proyecto, el cumplimiento de los estándares arriba enunciados propios de la disciplina involucrada para asegurarse de su cumplimiento. Esta auditoría, además, tiene el propósito de asegurar la garantía del derecho a la privacidad, confidencialidad y el anonimato de los sujetos involucrados en la investigación.



iv) Dejamos constancia que el profesor Sipirán será responsable por eventuales daños causado a las personas por errores que puedan cometerse durante la investigación

Dr. Carlos Conca R.

Profesor Titular

Departamento de Ingeniería Matemática

Dra. Viviana Meruane N.
Profesora Titular
Directora Académico, de Investigación e
Innovación

Dr. Manuel Patricio Jorquera E. Secretario

Santiago, 22 de agosto de 2023

GEV/CCR/PJE/rox.